Pedro Jiménez

LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, jueves 29 de Marzo de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.800

Los consortes

D. JOAQUIN PLA Y QUINTANA

y

D.ª SUSANA TAULER Y GALI

fallecieron respectivamente el 19 de Enero próximo pasado y el 12 de Septiembre de 1905, habiendo recibido los auxilios espirituales

(R. I. P.)

Sus afligidos hijo don Narciso Pla, hijas políticas doña Francisca Casademont y doña Rita Cargol, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerles presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de sus almas se celebrarán en la Parroquial Iglesia de Santa Susagna del Mercadal hoy jueves 29 y mañana viernes 30 del actual á las nueve de su mañana, lo que estimarán como especial favor.

La misa de perdón después de los oficios

Por respeto á la santidad del templo el duelo se dá por despedido

CARTA ABIERTA

Barcelona 13 Marzo 1906.

Sr. D. Pompeyo de Quintana, Ponente de la «Económica Gerundense de Amigos del País de Gerona» en el asunto «El Catalanismo y la Unión Agraria Española»,

Mi distinguido amigo:

He leido con gusto algo de su bien escrita y mejor meditada ponencia, publicada en los periódicos *Diario de Gerona* y LA LUCHA; pero hay en ellos una afirmación que, por mi parte, requiere una aclaración; me refiero á la afirmación que sienta V. de la opinión mía, como presidente de la Federación plantea la lucha entre el colectivismo español y el particularismo barcelonés.

Ambas afirmaciones creo son inexactas y fiado en que no ha de tomar á mal este esclarecimiento, voy á intentar demostrarlo.

Bien sabe V. que me honro en ser hijo de la provincia de Gerona y ampurdanés de cuerpo entero, donde tengo mi casa, mis bienes, mis afectos, mi familia y cuanto á los agricultores nos puede unir al suelo y por ser presidente de la Cámara Agrícola del Ampurdán, entiendo que fuí elegido presidente de la Federación Agrícola Catalana-Balear.

Componen esta unión más de 115 sociedades, repartidas entre las cuatro provincias catalanas é Islas Baleares y para comodidad de todos nos venimos reuniendo, anualmente, en Congresos Agrícolas, siempre en sitio distinto y turnando las provincias y ninguno de ellos se ha celebrado en esta ciudad.

Periódicamente nos reunimos, el primer martes de cada mes, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, como punto céntrico, elegido por todas las sociedades federadas y entonces se toman por los presidentes ó delegados de las sociedades que concurren, los acuerdos que se estiman convenientes por *unanimidad* y si esta no se logra, queda el asunto para mayor estudio.

Resulta de esto que el presidente, solo puede, sustentar, como á tal, el criterio unánime de las sociedades agrarias de Cataluña y Baleares y por consiguiente su criterio no es el suyo, sinó el de todos y este es el caso ocurrido con el proyecto del señor Conde de Torres Cabrera.

De aceptarlo, entendió la Federación Agrícola Catalana-Balear que se vulneraba, en su esencia, el pensamiento de su constitución.

La Federación, solo existe cuando está reunida, luego, solo hay un presidente, centinela avanzado de sus intereses y fiel cumplidor de sus acuerdos. Cada sociedad es perfectamente autònoma y solo viene *moralmente* obligada á cumplimentar aquellos que por unanimidad, como dije antes, se acordaron.

Con esta explicación me parece verá usted claro que no existe en nuestra Federación el llamado particularismo barcelonés, que yo considero, además, ser solo un fantasma pasado de moda y y comodin que ya no puede surtir sus efectos provechosos para el país.

Y esta manera de funcionar de nuestra Federación, fué el criterio que aceptaron también para su constitución las demás Federaciones españolas, timbre de gloria para cuantos agricultores que, por convencimiento, pudieron imponer su criterio en toda la península; y el mismo criterio es el que preside la Unión Agraria Española, que es únicamente la junta ó reunión de los presidentes ó delegados de todas las Federaciones constituidas y que se constituyan, presididas por un agricultor que ejercerá el cargo solo un año y que á su vez es el centinela avanzado de todos los intereses agrícolas españoles y el fiel cumplidor de los acuerdos de la Unión, que también, para ser ejecutivos, deben ser tomados por *unanimidad*.

Y si este criterio agrario de las Federaciones y por ende también de su Unión, hágame el favor de ver si el proyecto del señor conde de Torres Cabrera, persona muy respetable, muy laboriosa y de grandes merecimientos por otra parte, no los vulnera por completo, atacándolo en su esencia, en su doctrina, al centralizar y crear organismos y juntas que solo por derivación podràn servir á intentos políticos, de los que huimos, como agricultores todos y por ello nuestras Juntas directivas solo existen cuando nos reunimos y dejan de ser después de las deliberaciones, quedando solo como representación el presidente.

En una cosa tendría V. razón y es en que el proyecto del señor conde de Torres Cabrera tenderia á el colectivismo español, por esto la Federación Agrícola Catalana-Balear votó en con_

tra, sosteniendo la doctrina autonomista de su funcionamiento y constitución y por consiguiente la Unión Agraria Española continuará, como hasta aquí, funcionando con arreglo á nuestro criterio.

Conste pues, que el Consejo de la Unión Agraria Española no está domiciliado en ninguna ciudad, funciona en aquella que se reune por acuerdo prévio de las Federaciones, y hasta ahora se ha reunido en Madrid, como punto céntrico para todos los españoles, de igual suerte que la Federación Agrícola Catalana-Balear se reune, los primeros martes de cada mes, en esta ciudad, para comodidad de todos los que á ella concurrimos.

Perdone esta larga lata que no será inutil, si ha logrado llevar á su ánimo el convencimiento de lo que se proponía, su afecmo. amigo y s. s.

Q. B. L. M.

Eusebio de Puig.

El catastro parcelario

La *Gaceta* del sábado publica la ley para la formación del catastro parcelario, recientemente aprobada por las Córtes.

En atención á la importancia general de la ley, hacemos á continuación un extracto de sus principales disposiciones:

El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos periodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar *el avance catastral* que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial. En el segundo periodo se atenderá á la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del *catastro parcelario*, objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes, *la planimétrica* y *la agronómica*.

Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hilos ó mojones situados en los linderos.

Comprenderá la parte agronómica el reconocimiento y descripción liberal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes á las distintas clases de terreno.

Los ayuntamientos que no tengan deslindados ni amojonados sus términos municipales lo ejecutarán sin excusa ni pretexto alguno dentro del improrrogable plazo de un año, á partir del dia de la publicación de la presente ley.

Las fincas y terrenos del Estado y los montes públicos serán destinados y amojonados, dentro del mismo plazo de un año por los centros oficiales encargados de su administración.

El amojonamiento de los términos nacionales fronterizos lo harán las respectivas comisiones internacionales.

Los trabajos geodésicos continuarán realizándose por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Los trabajos evaluatorios se dividirán en dos clases: los referentes á la riqueza rústica y los relativos á la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al ministerio de Hacienda el llano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho ministerio, por medio de los funcionarios agronómicos, á reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales á determinar las masas de cultivo y á investigar los productos líquidos imponibles correspondientes á la diversa calidad de los terrenos.

El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos que estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descriptas por el servicio agronómico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprenda. Este servicio estará á cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza á las provincias ó municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que la ejecuten con arreglo á las bases que se determinan en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

El Tesoro anticipará las cantidades necesarias para los gastos que ocasione la formación del avance catastral, de los registros de fincas urbanas y del catastro parcelario de España, con arreglo á los créditos que para este servicio se consignen en las leyes de presupuestos. Se reintegrará de ellos con el mayor rendimiento del impuesto desde que empiecen á tributar los pueblos con arreglo á la riqueza comprobada en el avance catastral. Este reintegro se verificará dividiendo la suma adelantada por el Tesoro para cada término municipal por el número de años que se convenga, para que nunca exceda del 1 por 100 de la contribución anual el recargo transitorio destinado al reintegro.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará á la dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda á cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas á cada término municipal.

Las provincias ó municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán á disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

MI DESPEDIDA

«Con la iglesia hemos dado, amigo Sancho.—Ya lo veo, respondió Sancho, y plegue á Dios que no demos con nuestra sepultura.»

Ignoro, amigo lector, si recordarás este pasaje de la Biblia de la benevolencia llamada D. Quijote. Pero recuerdalo ó no lo recuerdes te advierto que al tropezar con el muro de la iglesia, yo, para no dar de bruces con la tapia, me retiro, amorosamente, á mis lares.

Guiado de mi caracter, un poco ingenuo, un poco impetuoso, un poco arbitrario, viviendo fuera de la realidad de la vida, en uno de esos momentos de entusiasmo que se presentan súbitos en la vida de los hombres —y que quizá constituyen los únicos actos trascendentales—en uno de estos momentos, sin encomendarme ni á Dios ni al diablo envié un mensaje de adhesión y de simpatía á un gran político francés. Nadie de la casa intervino en su redacción; obré sólo, completamente sólo guiado por mi propio impulso. Parece que mi proceder no ha sido visto con agrado por cierta parte de la opinión de Gerona. Y ante tamaña actitud, no gustando de dar topetazos contra la corriente, he resuelto retirarme de la dirección y de la redacción de LA LUCHA, *con ese pequeño sentimiento que nos invade al abandonar un hogar querido, una obra en la que hemos estado laborando dia tras dia, dejando en ella pedazos de nuestra alma; pero tambien con aquella interior satisfacción de espíritu que significa la honradéz de proceder y el poder abandonar una llar con la cabeza tan erguida como cuando abrió sus puertas para cobijarnos.*

Faltaría á los más rudimentarios principios de la buena educación si al separarme de LA LUCHA *no enviara un cariñoso saludo de despedida á mis buenos amigos de esta querida ciudad; si no consignara mi fervoroso aprecio á mis excelentes compañeros de* LA LUCHA, *con quienes penas y alegrías he compartido; sino expresara mi gratitud para quienes á ella se han hecho deudores; sino consignara una prueba de reconocimiento amistoso por esos diligentes cajistas que dia tras dia hanse quemado las cejas desentreñando mi infernal letra y, corrigiendo quizá alguna falta mayúscula.*

Espontáneamente suscribí el mensaje á Clemenceau; expontáneamente me retiro de LA LUCHA. *Amigos dejo en ella, amigos en la ciudad, amigos en la provincia.*

Con Dios todos quedad.

ROMÁN JORI.

NOTICIAS

En la madrugada de ayer se administraron los santos sacramentos á la anciana señora madre política del teniente alcalde don Narciso Plá, en quien hizo presa un ataque apoplético poniendo en peligro su vida.

Parece que la desgracia ha hincado la garra en la familia del señor Plá, pues en el corto espacio de menos de medio año ha visto fallecer á sus amantísimos padres.

Mañana y pasado, en sufragio de estos, don Joaquín Plá y doña Susana Tauler, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de Santa Susana del Mercadal.

Ha sido nombrado en virtud de oposición catedrático de Historia Natural del Instituto de Figueras, don Agustín Santodomingo.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

Ayer se encontraba en esta ciudad, por asuntos profesionales el ex-diputado á Córtes por La Bisbal y esclarecido letrado don José M.ª Vellés y Ribot.

Se ha señalado el dia 21 del próximo mes de Abril, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para reparación de la carretera de Santa Coloma á Lloret de Mar, kilómetros 1 el 10, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata es de 23.796'38 pesetas.

El dia 9 del próximo mes de Abril serán convocados los opositores á la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Figueras.

La comisión organizadora de la campaña de Solidaridad catalana, hanos enviado una carta circular firmada por los señores Cambó, Roca y Roca y Junyent, encareciéndonos iniciemos una suscripción para atender á los gastos que puede reportar el homenaje que se tributa á los Senadores y á los Diputados que han contribuido á combatir el llamado proyecto de jurisdicciones.

Mucho, pero mucho, merecen nuestras simpatías los representantes del país que han aportado todas sus energías y su inmenso talento para contrarestar el influjo de esa ley nefanda. Pero de esto á dar pábulo á un partido gingoista que sin escrúpulos de ninguna clase se alia con el primer advenedizo para crecer á espaldas y con apoyo inconciente de la opinión, media un gran paso.

Obrando con cortesía, si alguna cantidad recibimos se la mandaremos á la comisión organizadora, pero no nos adherimos á la idea.

Se han recibido detalles del naufragio ocurrido en S. Feliu de Guixols.

Estaba fondeado en el rincón de levante de esta playa ... operaciones de carga y descarga la barca *Anselmo*, de esta matrícula, cargada de ladrillos con destino á la vecina población de Tossa, para luego tomar carbón vegetal para Barcelona. Inicióse, por la noche un temporal de levante que fué adquiriendo fuerza y empuje hasta tal punto que bien puede calificarse de imponente, rompiendo á eso de las doce menos cuarto de la mañana una espantosa oleada las amarras de la citada embarcación. Arrambola á las rocas inmediatas y, sumergida en el mar, la destrozó por completo á eso de las cinco de la tarde.

No hay que lamentar desgracia personal alguna, por haber abandonado la tripulación la nave á las cuatro de la madrugada.

Esta barca, propiedad de los señores Castelló Hermanos y C.ª no estaba asegurada; hace poco tiempo que la habían adquirido y la mandaba el patrón Delaigua.

Nos escriben de la Armentera:

«Se ha verificado en esta villa la conducción á su última morada del cadáver de D. Eusebio Cortey y Compte, persona importantísima en esta villa.

Era el finado modelo de ciudadanos, excelente marido y admirable padre. Como ciudadano, supo siempre llevar é influyó en la buena marcha política, administrativa y económica municipal; enérgico y emprendor de mejoras en la población supo obrar con la mayor rectitud y economía posible; y como padre, llevó á cabo la instrucción de sus tres hijos en circunstancias muy criticas para sus intereses, hijos que por sus estudios y carreras son legítima gloria de esta población.

La conducción del cadáver al cementerio fué patente expasión de la veneración y simpatias que por él sentía todo un pueblo.»

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, habiendo sido destinado á la comandancia de esta Región los siguientes individuos de tra:

Pascual Montero Lorenzo, Antonio Fernández Pita, José Molló Barrachina y Juan Martínez Sancho.

Sección Telegráfica
Servicio especial de «LA LUCHA»

Viaje del Rey

Madrid 28 á las 4.

En Gobernación se han recibido despachos oficiales comunicando que esta mañana, á las 9'30, han salido el Rey y los infantes de Tenerife para el valle de Orotava.

En dicho punto se habían preparado varios festejos en su honor.

Regresarán á Tenerife esta tarde.

Concesiones

Telegrafían de Tenerife que el Rey ha firmado un decreto estableciendo en aquella capital una granja agrícola; otros concediendo facilidades para el desembarcadero y para el puerto en construcción, y otro referente á la construcción de un puente en el sitio denominado Barranco Hondo.

Otro enfermo

Ha recaído en la dolencia que venía padeciendo, el general López Domínguez.

Conferencia

El señor Moret, mejorado de su indisposición, se ha levantado ya de la cama.

Hoy, probablemente, será visitado por el nuevo capitán general de Cataluña, general Linares.

El presidente del Consejo dará instrucciones á dicha autoridad militar, quien marchará en el expreso de mañana á posesionarse de su cargo.

Otro viaje regio

Asegúrase que el Rey hará su anunciado viaje á Cowes, para visitar á la princesa de Battemberg, el día 25 de abril.

Su permanencia en dicho punto se cree que será larga.

Hará el viaje de riguroso incógnito.

Residirá á bordo del «Giralda», y durante los días que esté allí hará frecuentes excursiones en automóvil con la princesa y su madre.

Jefe de policía

Ha sido nombrado jefe de la policía de Gerona, el señor Casals, redacto del *Diario Universal*.

La princesa Victoria

Puede darse por seguro que la futura reina de España irá á Sevilla á presenciar las fiestas de Semana Santa.

Se alojará en el hermoso palacio de los duques de Alba.

Fin de la Conferencia

La Conferencia de Algeciras ha ultimado sus trabajos.

Después de muy prolongada discusión se ha llegado á un acuerdo en los puntos principales.

Antes de separarse los representantes de las potencias celebraron una ó dos entrevistas más, que pueden considerarse como complemento de la sesión final.

Los representantes se han hecho retratar formando diversos grupos.

En una de estas fotografías aparecen los representantes de Alemania y Francia, estrechándose las manos.



CARBURO DE CALCIO

de LAFORET y C.ª VIGO

250 PESETAS POR TONELADA PESO NETO

Depositario en Barcelona R. ESTRADE *y* C.ª S. *en* C. *Ribera, 14, y Ronda de San Pablo, 49.—Teléfonos 736 y 1.898.*

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: P.tas 1.75 el bote.

Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMAPLANA)

EL BANCO DE ESPAÑA

Desde el 1.º del próximo abril empezarán á regir los siguientes acuerdos adoptados por el Banco de España, relativos á las transferencias en cuenta corriente:

1.º Queden suprimidos los cheques que se venían empleando para los traslados de fondos de plaza á plaza.

2.º Las entregas de fondos para su abono en cuenta corriente de otras plazas, devengan una comisión de 0'10 por 1,000 sobre su importe, siendo el minimum de percepción para el Banco el de 0'50 de peseta por cada una de las mismas entregas.

3.º Por cada uno de los efectos cualquiera que sea su importe, que se entreguen para su cobro y abono en cuenta corriente percibirá el Banco un comisión de 0'10 de peseta.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla Canaletas.

Terminada ya la reforma de las dependencias del piso principal del *Café de Vila*, quedan abiertos para el público un espacioso y cómodo SALON DE BILLARES (3, de precisión), un *Salón de Tresillo* y una *Biblioteca* con 3.00 volúmenes.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon, Rodriguez Caixas*, Independencia, 3 segundo.

Ganga

Hay paravender un maquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado ds conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 25 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL H.nos, Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, se hallan también en forma de folletós el Real decreto é instrucción de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

PRIMERAS MATERIAS

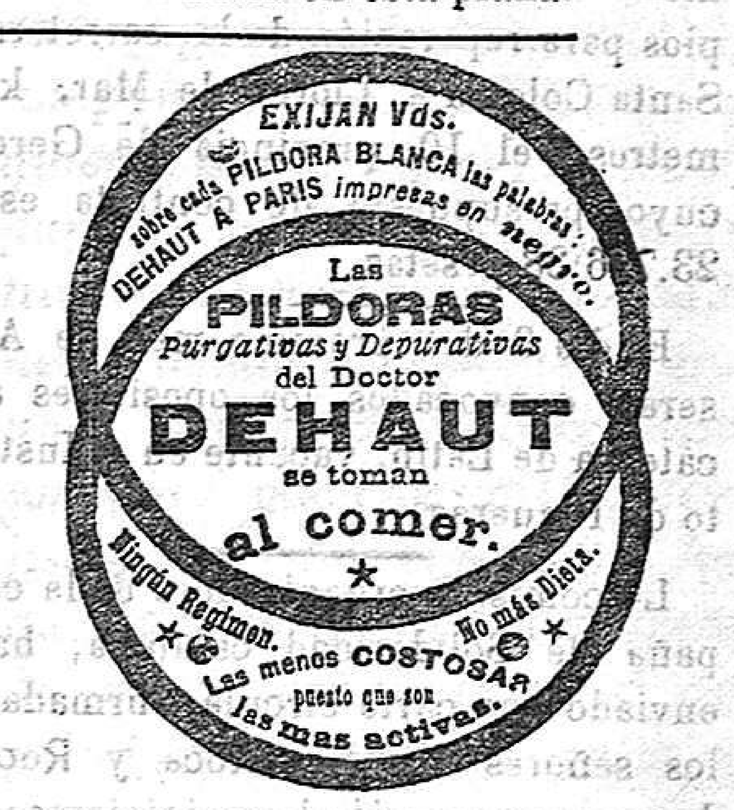
para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etc etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabe etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio

El Inhalador microbicida preserva cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones. Véase el anuncio en esta plana.



??QUEREIS CURAR LAS FIEBES PALÚDICAS?

Usad el ÉSANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico» Revista de Higiene y Medecina práctica que se publica en Barcelona, refiere en un notable articulo, titulado **La Moderna arapeutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importautísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas intermitentes, tercianas, cuartanas, etc

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc; y ha dado los resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echavarría: «...En uo caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición d4 una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha hay vuelto á areaparecer como acostumbrada á hacerlo cada duinze ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo»—Puebla de Montalvan (Toledo) 3 de Noviembre de 1901 Depósito general: D. Alfredo Rolan.

BARCELONA, *Bajada San Miguel N.º 1*

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors

FORNOS. José Briera, calle de Merca ders. aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas —Ballesterías, 3, Gerona.

Hotel Peninsular. Juan Nigre. Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Aisina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alq... CORREOL SARRA, Plaza de ... cisco

FÁBRICA de géneros de punto Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

R LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORÁNDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICUL

CO M O POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBAN

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech,

ROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, SantPau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols e ...rsa.

Coches diarios de Olot a San Feliu de Pallarols y viceversa



Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19·53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	15-42	14-40
» Flassá.		»		6-08		(1)	14-39	16-55	17-02
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-15	17-55
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54	18-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58	19-14
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19	22-10

Gerona - Olot.

					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona.	7-36	9-18	15-01	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18.-0
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19 55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-50

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales,arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 6 Enero,3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Gènova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore. y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: ó scan 23 Enero .20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Jnnio, 10 Julio Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, hacieado las mismas scalas qud á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander iverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Cosla oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japon la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, y saliendo de Bilbao 17, deSantander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas e Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo ee Habana al vapor de, linéa .de Venezuela-Colombía, Combinaciones para el litorial de Cuba, é Isla de Santo aomingo

Linealde New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoes, el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yorkte Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamen os para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de lasEstados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de denezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y ta Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapo ar el 12 decada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello I a Guyra, etc. Se admite paj de y carga pa ra Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pas compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos dmite pasaje y m con las billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. S e admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien dmite carga para bo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello deBupara Trinidad coMaracaido en Curaçao

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montivideo y Buenos Aires el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montivideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nortede España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de ra Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibratár.

Salidas de Tángee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

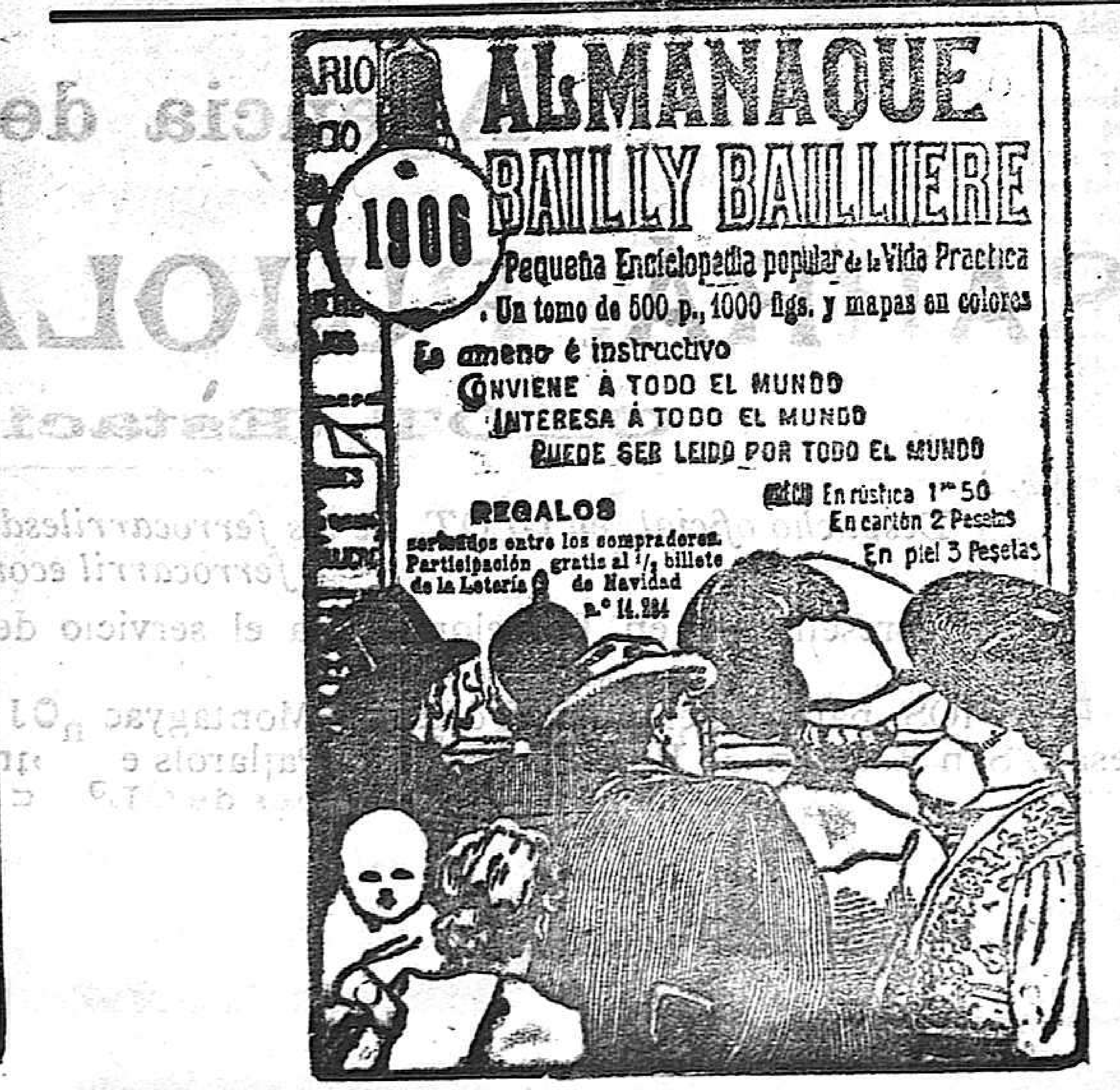
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53



ENFERMEDADES DE LA URETRA
ROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si so dar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de odas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las rettreeheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la ts ación y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido nde malolor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas grat s personalment y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO PRECIADO, 28, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y ucuqenae en su pe onal fa cu tivo con esclarecidos especialistas en cata ramo detieucia mla médicar con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaoiones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enf rmedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre tae consecuencias funestas. pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación exter na, el flujo, úlcera ó aubón, sino que teniéndose presente queen sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo o sifilítico, á su aepuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmdes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgeeión ó g ta con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administranos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los sínomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse dc nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las aoreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.°. MADRID, y éste lo hará remitir á cor eo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Madiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en gneral la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaimel núm. 1; droguería de la Sra. vuiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien suttidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, n todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

CURA DEL ESTÓMAGO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARÁLISI, PILEPASIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pr nto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que Quiere

DOLOR

REUMATICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricclones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 300 casos, 300 cures de zun bidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdix de Nev-York* de éxito infalible. Ceja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.— No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

ajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal: ... de las Beatas, Barcelona

Farmacias y Droguerias

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M. Perez Xifra.



Pídase y exíjasesiempre «Santalol Sol Arheol Sol», en Farmacias. mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—Barcelona.

En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puentee Pieddra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo 22 ptas

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público



Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto,* con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid Zaragoza Valladolid | Valencia Málaga Cádiz

Sevilla



PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, PlazaAn' gode,1

Elíxir Tónico ervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

ontra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrioi esist va nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é tne os, f oreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.—En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

En Gerona: Farmacia del Dr. PérezXifra

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL *Gerente,* D. JUAN MARTI

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia, seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*— BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 *pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se abonarán á quien igual cantidad que pretenda demostrar ... no prepa dé mejores resultados

CÉFIRO D... LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución Geron 12